

# Carta de Patrocinio

Colegio Cahuala  
Castro, X Región de Los Lagos  
7 de junio del 2017

Yo, Diputado Alejandro Santana, mediante este comunicado presento mi apoyo a la iniciativa juvenil de ley “ **Franquicia Tributaria respecto al cuidado ambiental** ” propuesta por los alumnos del Colegio Cahuala de Castro de la Xª Región de Los Lagos, participantes del Torneo “ DELIBERA 2017 ”, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Esta iniciativa juvenil trata de una modificación a la Ley 20.365: “Franquicia tributaria respecto de sistemas solares térmicos” estableciendo ahora una “Franquicia tributaria respecto al cuidado ambiental” donde se incorpora un título a dicha ley con el propósito de incentivar la sustentabilidad, el aporte al cuidado y mantención del medio ambiente específicamente en la **producción responsable** logrando así la reducción de envases plásticos por parte de las empresas.



---

Firma y Cargo de la autoridad